



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología**

**ACTA No. 2
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día cuatro de marzo del dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Directora del Instituto de Antropología; Mtro. Jorge Ochoa Higuera, Consejero Maestro; Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza, Consejero y Dr. José Francisco Javier Kuri Camacho, Consejero; todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana, reunidos bajo la modalidad de video conferencia (Microsoft Teams), debido a la pandemia, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 18 de febrero del año en curso, suscrita por Consejo Técnico, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lectura del acta anterior.
2. Evaluación del Desempeño Docente y Académico por Consejo Técnico, periodo agosto 2021 - enero 2022
3. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se dio lectura al acta de la reunión anterior de fecha 18 de febrero del 2022, la cual fue aprobada por unanimidad.-----

SEGUNDO. Se realizó la Evaluación al Desempeño Académico del periodo agosto 2021-enero 2022, previa revisión de los informes que los Académicos enviaron a la dirección de manera digital, quedando la evaluación de la siguiente manera:

Fueron evaluados 26 Académicos de la siguiente forma:

3 Técnicos Académicos evaluados en el aspecto académico.

1. Arieta Quinto Raúl
2. Hernández Viveros Raúl
3. Mota Hernández Dolores Gudelia

1 Técnico Académico evaluado en el aspecto académico y docencia.

1. Sánchez Acosta Javier

15 Investigadores evaluados totalmente.

1. Arieta Baizabal Virginia
2. Bonilla Palmeros Jesús Javier
3. Casas Mendoza Carlos Alberto



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No. 2
Consejo Técnico

4. Cruz Carretero Sagrario del Carmen
5. Davletshin Albert
6. Flores Nájera Lucero
7. García Ramos Crescencio
8. Hernández Palacios Claudio Ismael
9. Kuri Camacho José Francisco Javier
10. Lira López Yamile de la Cruz
11. Meza Manzanilla Margarita
12. Ochoa Higuera Jorge
13. Pineda Campos Dolores
14. Sánchez Álvarez Guadalupe
15. Velázquez Galindo Yuribia

5 Académicos evaluados en lo académico y anulada la parte de docencia.

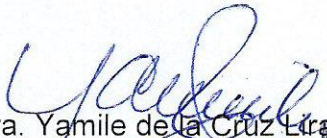
1. Aquino Rodríguez Lourdes
2. Güemes Jiménez Román
3. Medel López Hilario
4. Ortiz Ceballos Ponciano
5. Suárez Quiroz Adriana

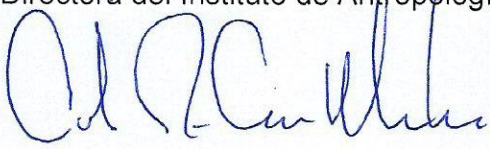
2 Académicos no evaluados.

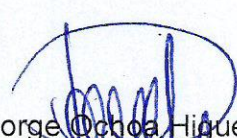
1. Beauregard García Lourdes.- Por tener Comisión Sindical
2. Larios León Sofía.- Por tener Año Sabático

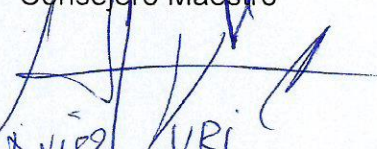
TERCERO. En asuntos generales no se presentaron.-----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las doce horas con treinta minutos del día arriba citado, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.----


Dra. Yamile de la Cruz Lira López
Directora del Instituto de Antropología


Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza
Consejero


Mtro. Jorge Ochoa Higuera
Consejero Maestro


Dr. José Francisco Javier Kuri Camacho
Consejero